

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de septiembre de 2023.

NOTA N.º S23002080

---

Sr. Presidente de la  
Corte Suprema de  
Justicia de la Nación  
Dr. Horacio Rosatti

---

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.E. a fin de solicitar la adecuación del valor de la Unidad de Medida Arancelaria (UMA) de acuerdo a los términos establecidos por el artículo 19 de la Ley N° 27.423 y en virtud del incremento salarial del seis y medio por ciento (6,5%) a partir del 1º de julio de 2023, para todas las categorías del escalafón del Poder Judicial de la Nación, conforme lo dispuesto por ese Máximo Tribunal mediante Acordada N° 27/2023.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para manifestarle nuestro compromiso con la jurisdicción a su cargo y agradecemos desde ya la atención que sepa brindar a la presente.

Saludamos a V.E. con la mayor consideración.



Silvia Abeledo  
Secretaria  
CP 143/42



Gabriela Russo  
Presidenta  
CP 317/248  
LA 47/56